

PROGRAMA DE CRÉDITO EDUCATIVO 2019-2020

OBJETIVOS

Objetivo General

Brindar a la población estudiantil la oportunidad de realizar estudios de nivel primario, pre medio, medio y superior.

Objetivos Específicos

- Ofrecer ayuda económica a la población estudiantil de los niveles primario, pre medio, medio y superior para continuar o concluir sus estudios.
- Crear sub programas de crédito educativo que permitan atender a la población estudiantil de nuestro país.

DESCRIPCIÓN

Es el financiamiento que se concede preferentemente para la realización de aquellos estudios que el instituto estime necesarios y convenientes para el desarrollo económico y social de la República de Panamá, que deberán realizarse preferentemente en el país, siempre que exista el centro educativo correspondiente y haya disponibilidad de cupo.

BASE LEGAL

La Ley N° 1 de 11 de enero de 1965 en su Artículo 2°, Literal g), plantea que el IFARHU debe proporcionar un servicio de préstamos a estudiantes y profesionales panameños para cursar estudios universitarios o de nivel medio en el país, que constituyan la culminación de una carrera o para cursar estudios universitarios o de especialización técnica en el exterior, cuando fuere necesario, asegurándoles la posibilidad de hacer estudios de tiempo completo y la debida terminación de los mismos.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El IFARHU atiende a la población estudiantil en sus instalaciones ubicadas en las diez (10) provincias, en tres (3) comarcas y en las áreas de San Miguelito, Soná (Veraguas), Panamá Este, Barú, Bugaba, Panamá Norte, Coronado, Arraiján y Tortí.

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE INFLUENCIA

El ámbito geográfico de este programa es todo el territorio nacional.

MODALIDADES DE CRÉDITO

CRÉDITOS PARA FINANCIAR ESTUDIOS A NIVEL SUPERIOR

Los Préstamos Educativos son un apoyo económico que se ofrece a estudiantes panameños para realizar estudios a nivel superior en Panamá y el Exterior.

Estos préstamos incluyen gastos relacionados a la instrucción (matrícula, colegiatura, laboratorios, libros, equipos, materiales, entre otros) y de manutención (alimentación, hospedaje y transporte). Devengan un interés anual del 4% y 5% sobre saldo a capital, considerando la modalidad del crédito y el monto solicitado. El financiamiento tiene un plazo hasta de 30 años, tomando en consideración el monto total del crédito.

MODALIDADES DEL CRÉDITO EDUCATIVO PARA NIVEL SUPERIOR

MODALIDAD	TIPO DE PRÉSTAMO	PLAZO	INTERÉS
Créditos ordinarios para estudios superiores en Panamá y el exterior hasta B/.30,000.00	Al Vencimiento	20 años	5%
Créditos para estudios superiores en Panamá y el exterior desde B/.30,001.00 hasta B/.120,000.00	Amortización Inmediata	30 años	4%
Créditos para diplomados, cursos, seminarios, congresos y pasantías	Amortización Inmediata	15 años	4%
Créditos para cancelar compromisos económicos con universidades y centros de estudios superiores	Amortización Inmediata	10 años	4%
Crédito para compra de equipo e insumos hasta B/.5,000.00	Amortización Inmediata	10 años	4%

Nota: Se podrán conceder créditos de amortización inmediata sobre cualquier monto.

CRÉDITOS PARA FINANCIAR ESTUDIOS DE PRIMARIA, PREMEDIA Y MEDIA

Estos préstamos son un apoyo para todos los padres de familia, que no cuentan con los recursos suficientes para cubrir los gastos educativos de sus hijos, en centros educativos oficiales y particulares del país.

Los créditos se conceden hasta por un monto de B/.24,000.00 para cubrir los tres niveles educativos a un plazo hasta de 15 años, dependiendo del monto solicitado. La amortización se inicia a partir del primer desembolso (Amortización Inmediata), a una tasa de interés del 3% anual sobre saldo a capital.

MODALIDAD	TIPO DE PRÉSTAMO	PLAZO	INTERÉS
Créditos para estudios de Primaria, Premedia y Media a nivel nacional hasta B/.24,000.00	Amortización Inmediata	15 años	3%

A QUIENES VA DIRIGIDO EL CRÉDITO EDUCATIVO

A todos aquellos estudiantes panameños con deseos de superarse profesionalmente y que no cuentan con los recursos suficientes para hacerlo.

Ofrecemos créditos para estudios a nivel superior como lo son: Técnicos, Licenciaturas, Postgrados, Maestrías y Doctorados. También para realizar actualizaciones cortas como: Cursos, Diplomados, Seminarios, Congresos y Pasantías en el Exterior. Además, si mantienes un saldo pendiente con un centro de estudios, cancelamos ese compromiso para que puedas culminar y obtengas tu título universitario, y te ofrecemos la oportunidad de adquirir tu crédito para la compra de equipos necesarios para el desarrollo de tus actividades académicas a nivel nacional e internacional.

SE OFRECEN LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS

Créditos Ordinarios o al Vencimiento de Carrera: el monto solicitado puede estar entre B/.500.00 a B/.30,000.00, con interés del 5% anual y el plazo máximo para pagar es de 20 años, dependiendo del monto solicitado. (Este tipo de crédito inicia la amortización una vez el estudiante culmine sus estudios.).

Créditos de Amortización Inmediata para asistir a Cursos, Diplomados, Seminarios, Congresos y Pasantías: el interés anual de estos créditos es de 4% hasta 15 años para pagar, dependiendo del monto solicitado, a nivel nacional e internacional.

Créditos de Amortización Inmediata: el monto solicitado es de B/.30,001.00 hasta B/.120,000.00, con un interés anual del 4% y el plazo máximo para pagar es de 30 años, dependiendo del monto solicitado. (Se inicia el pago a partir del primer desembolso).

Créditos de Amortización Inmediata para cancelar compromisos económicos con Universidades y Centro de Estudios Superiores: el interés anual de estos créditos es del 4% y tendrán plazo hasta de 10 años para su cancelación, dependiendo del monto solicitado. (Se inicia a pagar a partir del desembolso).

Crédito de Amortización Inmediata para compra de equipos e insumos: hasta por el monto de B/.5,000.00, dependiendo de los estudios a realizar, con interés anual del 4%, tendrán hasta cinco (5) años para su cancelación. (Se inicia a pagar a partir del desembolso).

